

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 624/2021 SEISCIENTOS VEINTICUATRO,
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**- - - - -

- - - **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA
13 TRECE DE MAYO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**- - - -

- - - - - **TOMO.- I UNO – VOLUMEN.-III TERCERO.**- - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 13 trece días del mes de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos, constituidos en sesión pública pero reservada en cumplimiento a las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias, derivadas de la enfermedad del COVID-19, que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 22 y 58 fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 4, 5, 7, 9, 26, 29, 86, 87, 88, fracción III, 90, 91, 96, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **C. CÉSAR FRANCISCO PADILLA CHÁVEZ**, Presidente Municipal Interino, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE**S, el Síndico Municipal **LICENCIADO EDGAR ALEJANDRO GARCÍA ARELLANO** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente: -

09363

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:**- - - - -

- I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - -
- II.-** Lectura y aprobación del orden del día; - - - - -

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del C. César Francisco Padilla Chávez, en su carácter de Presidente Municipal Interino, para declarar como Sesión Reservada la presente; - - - - -

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, el C. César Francisco Padilla Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración del o los Convenios necesarios con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para participar en el programa de Empedrados 2021, así como el destino de los recursos para su ejecución; - - - - -

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y actualice el Decreto mediante el cual se reforma el Estatuto Orgánico para las Instancias de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, así como su remisión al Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) para efecto de su publicación; y - - - - -

VI.- Clausura de la sesión.- - - - -

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SEIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.- - - - -

- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos, les doy la más cordial bienvenida a la sesión extraordinaria con fecha 13 trece de mayo del año 2021 dos mil veintiuno; y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Claro que sí Presidente, con su permiso, muy buenos días tengan todas y todos Ustedes, lista de asistencia: Presidente Municipal Interino, César Francisco Padilla Chávez, Síndico Municipal, Edgar Alejandro García Arellano, Regidoras y Regidores: Alejandra Guzmán Ochoa, Jesús Ignacio Plascencia de la Cruz, Maricela Caro Enríquez, Celia Montserrat Andrade García, Noé Fierros Álvarez, Violeta Zaragoza Campos, Julio Rodolfo Velázquez Chávez (ausente), Margarita Hortensia González Sánchez, Salvador Gómez de Dios, Antonio Sánchez Flores (ausente), Hernando Chávez Parra, María Isabel Palos Leija (ausente), Sergio Ponce Lázaro, Evvi Claudia González Castrejón. Informarle a este Pleno que la Regidora María Isabel Palos Leija y el Regidor Antonio Sánchez Flores, avisaron que por motivos personales se encuentran imposibilitados para asistir a esta sesión, a lo que solicitan la justificación de su inasistencia, por lo que se les pregunta a este Pleno si existe alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la justificación de la inexistencia de los Regidores antes mencionado, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad la inasistencia Presidente e informarle que están presentes 13 trece munícipes, por lo tanto existe quórum legal para sesionar Presidente, es cuanto. - - - - -

09364

- - - El Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión extraordinaria de fecha 13 trece de mayo del año 2021 dos mil veintiuno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, continúa en uso de la voz: Como segundo punto del orden del día le pido al Secretario General haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en un mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente:

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - -

II.- Lectura y aprobación del orden del día;- - - - -

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del C. César Francisco Padilla Chávez, en su carácter de Presidente Municipal Interino, para declarar como Sesión Reservada la presente; - - - - -

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, el C. César Francisco Padilla Chávez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento apruebe y autorice la celebración de los Convenios necesarios con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para participar en el programa de Empedrados 2021, así como el destino de los recursos para su ejecución; - - - - -

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento apruebe y autorice el proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2021 y su presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco; - - - - -

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento apruebe y actualice el Decreto mediante el cual se reforma el Estatuto Orgánico para las Instancias de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, así como su remisión al Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) para efecto de su publicación; y- - - - -

VII.- Clausura de la sesión.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto con la dispensa de la lectura de los documentos que lo integran, por lo que se abre el registro de oradores. Adelante señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Quiero proponer que **se retire** del orden del día el punto agendado en el número **V** cinco que es el de la Ley de Ingresos, porque creo y considero que necesitamos hacer el análisis

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

de los derechos de incorporación y una vez hecho el estudio pues poderlo integrar en la sesión ordinaria de la siguiente semana. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Muchas gracias señor Presidente. Se abre el registro de oradores respecto a la propuesta presentada por el Alcalde, no habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la propuesta presentada por el Presidente Municipal, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. Una vez aprobada la propuesta y no habiendo más oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la modificación del orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera:- - - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - -

II.- Lectura y aprobación del orden del día;- - - - -

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del C. César Francisco Padilla Chávez, en su carácter de Presidente Municipal Interino, para declarar como Sesión Reservada la presente; - - - - -

IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, el C. César Francisco Padilla Chávez, mediante la cual proponé que el Ayuntamiento apruebe y autorice la celebración del o los Convenios necesarios con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para participar en el programa de Empedrados 2021, así como el destino de los recursos para su ejecución; - - - - -

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento apruebe y actualice el Decreto mediante el cual se reforma el Estatuto Orgánico para las Instancias de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara,

09365

Jalisco, así como su remisión al Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) para efecto de su publicación; y- - - - -

VI.- Clausura de la sesión.- - - - -

- - - - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en un mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **III** tres del orden del día, se somete a discusión la propuesta presentada por César Francisco Padilla Chávez en su carácter de Presidente Municipal Interino, para declarar como sesión reservada la presente Sesión, en razón al cerco sanitario que se está implementando por motivos del COVID-19, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la propuesta agendada con el punto **III** tres del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad, señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, para declarar como sesión privada la presente sesión. - - - - -

- - - - - CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - El Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en un mismo acto. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la iniciativa agendada en el punto **IV** cuatro del orden del día, relativa a la celebración de los Convenios necesarios con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para participar en el programa de Empedrados 2021, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **IV** cuatro del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad señor Presidente. - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de los municipales presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, el C. César Francisco Padilla Chávez; consistente en el siguiente: - - - - -

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 081/2021

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la celebración del o los Convenios necesarios con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SEDAR), para participar en el programa de "Empedrados para la Reactivación Económica en Municipios" ejercicio 2021, así como el destino de los recurso para su ejecución, sujeto como garantía las participaciones estatales que recibe el Municipio del Gobierno del Estado. - - - - -

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a realizar las gestiones necesarias para que nuestro Municipio pueda beneficiarse del programa "Empedrados para la Reactivación Económica en los Municipios" ejercicio 2021, con una ampliación por la cantidad de hasta \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 moneda nacional) para el programa a que se refiere en el resolutivo PRIMERO del presente punto de acuerdo. - - - - -

TERCERO.- En consecuencia el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza al Presidente Municipal Interino, al Secretario General del Ayuntamiento, al Síndico Municipal y a la Tesorera Municipal, a efecto de que suscriban los Convenios correspondientes, así como todos los actos jurídicos e instrumentos necesarios para la ejecución de las obras públicas y trabajos derivados de la ampliación de la participación del Municipio en dicho Programa ante Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER), así como a los servidores públicos municipales de las dependencias correspondientes para la gestión y solicitud formal de los recursos correspondientes del Programa a que se refiere en el resolutivo PRIMERO del presente punto de acuerdo. - - - - -

09366

CUARTO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a la Tesorera Municipal y al Director General de Obras Públicas, a efecto de que realicen todos los actos, movimientos, registros, transferencias, informes y demás trámites necesarios para el debido cumplimiento de los convenios y actos jurídicos y administrativos que se suscriba con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER), en los términos establecidos en las Reglas de Operación. -----

QUINTO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. -----

----- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- - - El Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en un mismo acto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión el dictamen agendado en el punto **V** cinco del orden del día, relativo al Decreto mediante el cual se reforma el Estatuto Orgánico para las Instancias de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, así como su remisión al Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) y por lo cual se abre el registro de oradores. Presidente, no hay intervenciones registradas. -----

- - - El Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Por favor Secretario, someta a votación nominal la aprobación en lo **general** del dictamen agendado con el punto número **V** cinco del orden del día. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, por instrucciones de la Presidencia se somete a votación en lo **general:** -
Presidente Municipal Interino, César Francisco Padilla Chávez: A favor.
Síndico Municipal, Edgar Alejandro García Arellano: A favor.-----
Regidoras y Regidores: -----

Alejandra Guzmán Ochoa: A favor. -----

Jesús Ignacio Plascencia de la Cruz: A favor. -----

Maricela Caro Enríquez: A favor. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Celia Montserrat Andrade García: A favor. -----

Noé Fierros Álvarez: A favor. -----

Violeta Zaragoza Campos: A favor. -----

Julio Rodolfo Velázquez Chávez:- -----

Margarita Hortensia González Sánchez: A favor. -----

Salvador Gómez de Dios: A favor. -----

Antonio Sánchez Flores: -----

Hernando Chávez Parra: A favor. -----

María Isabel Palos Leija: -----

Sergio Ponce Lázaro: A favor. -----

Evvi Claudia González Castrejón: A favor. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en el uso de la voz: Se da cuenta Presidente que existen **13** trece votos a favor, **0** cero en contra y **0** cero abstenciones, por lo cual queda aprobado en lo **general**, señor Presidente. -----

- - - El Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Gracias Secretario, una vez aprobado en lo general, le solicito abra la discusión del dictamen para su presentación y registro de reservas en lo **particular** y su posterior votación inmediata. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en el uso de la voz: Con su permiso, se abre el registro de oradores para presentar reservas en lo particular. Presidente, informarles que no hay reservas presentadas por lo cual queda aprobado en lo **general** y en lo **particular**. Es cuanto Presidente.-----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de los munícipes presentes del Ayuntamiento**, en lo **general** y en lo **particular**, el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos; consistente en el siguiente:-----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 082/2021

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, que resuelve el turno asentado en punto de acuerdo 053/2021, aprobado

09367

en la sesión extraordinaria de este Ayuntamiento de fecha 26 de marzo del año 2021.-----

SEGUNDO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza, en lo general y en lo particular, el Decreto mediante el cual se reforma el Estatuto Orgánico para las Instancias de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco.-----

TERCERO.- Remítase al Presidente Municipal para los efectos de su promulgación y publicación en la Gaceta Municipal, por conducto de la Secretaría General del Ayuntamiento, así como al Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), para que realice lo propio en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".-----

CUARTO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el libro de actas de sesiones correspondiente.-----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente, informarle que se han agotado los asuntos en la cartera.-----

- - - El Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, en uso de la voz: Gracias, una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos, del día 13 trece de mayo del 2021 dos mil veintiuno, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.-----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal Interino, C. César Francisco Padilla Chávez, clausura la sesión extraordinaria siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos, del día 13 trece de mayo del año 2021 dos mil veintiuno; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



C. CÉSAR FRANCISCO PADILLA CHÁVEZ.


PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL

LICENCIADO EDGAR ALEJANDRO GARCÍA ARELLANO.


SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORAS Y REGIDORES


C. ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA.


C. JESÚS IGNACIO PLASCENCIA DE LA
CRUZ.


C. MARICELA CARO ENRÍQUEZ.


C. CELIA MONTSERRAT ANDRADE
GARCÍA.


C. NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.


C. VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS.


C. MARGARITA HORTENSIA
GONZÁLEZ SÁNCHEZ.


C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.


C. HERNANDO CHÁVEZ PARRA.


C. SERGIO PONCE LÁZARO.


C. EVVI CLAUDIA GONZÁLEZ CASTREJÓN.


LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 624 SEISCIENTOS VEINTICUATRO DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 TRECE DE MAYO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO".

09368

SIN TEXTO